

ORDEN	AREA	TEMA	INDICADOR Según Resolución 408 de 2018	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION	Estándar para cada año	META 2022	SOPORTES	RESULTADO PERIODO EVALUADO 2022	CALIFICACION	PONDERACION RES 408 DE 2018	RESULTADO PONDERADO 2022
1	DIRECCIÓN Y GERENCIA 20%	ACREDITACION	Mejoramiento continuo de calidad aplicable a entidades no acreditadas con autoevaluación en la vigencia anterior.	Promedio de la calificación de la autoevaluación en la vigencia evaluada /DIVIDIDO Promedio de la calificación de la autoevaluación de la vigencia anterior	Contrato de postulación	Postulación para la acreditación formalizada con contrato	Postulación para la acreditación con contrato	Se cuenta con contrato de prestación de servicios No. 524 del 16 de diciembre de 2022, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. y el ente acreditador Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación-ICONTEC y por ello el resultado de este indicador es de 5. La empresa continúa con el ejercicio riguroso de la autoevaluación periódica a fin de lograr estándares superiores de desempeño.	Contrato de prestación de servicios No. 524 del 16 de diciembre de 2022, suscrito entre la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E. y el ente acreditador Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación-ICONTEC	5	0,05	0,25
2		PAMEC	Efectividad en la Auditoría para el Mejoramiento Continuo de la Calidad de la atención en Salud	Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas /DIVIDIDO Número de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registradas en el PAMEC.	Superintendencia Nacional de Salud	≥0,90	≥0,90	Comunicación oficial 202305720007533 del 8 de febrero de 2023, en el que se incluye la Huella de Cargue de la Información PAMEC 2022 que Pasto Salud E.S.E. realizó en el aplicativo de la Supersalud el 8 de febrero de 2023. Actividades evaluadas que corresponden a 926 actividades, el 96.0% (889) de ellas se encuentran ejecutadas, mientras que el 74,0% (37) de actividades no cumplidas. Huella cargue informe del aplicativo de la Supersalud del 17 de marzo de 2023	0,96	5	0,05	0,25
3		PLAN DESARROLLO	Gestión de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional.	Número de metas del Plan operativo anual cumplidas en la vigencia objeto de evaluación /DIVIDIDO Número de metas del Plan Operativo anual programadas en la vigencia objeto de evaluación.	Informe del responsable de planeación de la ESE, de lo contrario informe de control interno de la entidad. El informe como mínimo debe contener: El listado de las metas del POA del Plan de Desarrollo aprobado programadas en la vigencia objeto de evaluación, indicando el estado de cumplimiento de cada una de ellas (S/NO); y el cálculo del indicador.		≥0,90	≥0,90	Circular de gerencia 202305490007423 del 8 de febrero de 2023 se informa el resultado de cumplimiento del Plan Operativo Anual de la vigencia 2022.  Certificación de la Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del 10 de marzo de 2023, en el que informa que de 96 actividades programadas en el POA 2022, se ejecutaron 84 con un cumplimiento del 0.8750	0,875	3	0,10
<b>RESULTADO DE EVALUACIÓN ÁREA DE DIRECCIÓN Y GERENCIA</b> (SOBRE 1 QUE EQUIVALE AL 20%)												<b>0,80</b>

ORDEN	AREA	TEMA	INDICADOR Según Resolución 408 de 2018	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION	Estándar para cada año	META 2022	SOPORTES	RESULTADO PERIODO EVALUADO 2022	CALIFICACIÓN	PONDERACION RES 408 DE 2018	RESULTADO PONDERADO 2022
4	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 40%		Riesgo fiscal y financiero.	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	Acto administrativo mediante el cual se adoptó el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero para las E.S.E., calificadas en riesgo medio o alto.	Adopción del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero	ADOPCIÓN PSFF	Resolución 337 del 9 de Septiembre de 2016 de la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., se adopta el Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la Empresa, para dar cumplimiento a la Resolución 2184 de 2016. Resolución 001 del 2 de Enero de 2017 de Pasto Salud E.S.E., se adoptan ajustes y modificaciones al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero. Que según Decreto 058 del 20 de enero de 2020 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, menciona que no serán objeto de categorización del riesgo aquellas Empresas Sociales del Estado cuyos programas de saneamiento fiscal y financiero se encuentren en proceso de viabilidad o debidamente viabilizados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En la vigencia 2022 se cumplió con el envío de informes periódicos de cumplimiento de medidas del PSFF al IDSN y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.	ADOPCIÓN PSFF	5	0,05	0,25
5		UVR	Evolución del Gasto por Unidad de Valor Relativo producida (1)	<p>[(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia objeto de la evaluación / Número de UVR producidas en la vigencia objeto de la evaluación)</p> <p><b>DIVIDIDO</b></p> <p>(Gasto de funcionamiento y operación comercial y prestación de servicios comprometido en la vigencia anterior en valores constantes de la vigencia objeto de evaluación / Número UVR producidas en la vigencia anterior)]</p>	Ficha técnica de la página Web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. (2)	<0,90	<0,90	<p>Información tomada de la Ficha técnica 2022 de la página Web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social, donde se calcula el dato solicitado y cuyo resultado de la UVR conforme a los datos es de 0.893</p> <p>El cálculo es realizado de conformidad a lo solicitado en el indicador es según la resolución 408 de 2018 tomando como base los datos de la ficha técnica del aplicativo SIHC.</p> <p>Se realiza cálculo aplicando la metodología establecida por el Ministerio de Salud con los datos registrados en SIHO y el resultado de UVR vigencia 2022 es del 0.893.</p>	0,893	5	0,05	0,25

ORDEN	AREA	TEMA	INDICADOR Según Resolución 408 de 2013	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION	Estándar para cada año	META 2022	SOPORTES	RESULTADO PERIODO EVALUADO 2022	CALIFICACI ON	PONDERACION RES 408 DE 2018	RESULTADO PONDERADO 2022
6	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 40%	COMPRAS ELECTRONICAS	Proporción de medicamentos y material médico-quirúrgico adquiridos mediante los siguientes mecanismos: 1. Compras conjuntas 2. Compras a través de cooperativas de ESE. 3. Compras a través de mecanismos electrónicos	Valor total de adquisiciones de medicamentos y material médico-quirúrgico realizadas en la vigencia evaluada mediante una o más de los siguientes mecanismos: a) Compras conjuntas; b) Compras a través de cooperativas de E.S.E.; c) Compras a través de mecanismos electrónicos/Valor total de adquisiciones de la E.S.E., por medicamentos y material medico-quirúrgico en la vigencia evaluada.	Certificación suscrita por el Revisor Fiscal, en caso de no contar con Revisor Fiscal, suscrita por el Contador y el Responsable de Control Interno de la E.S.E. La certificación como mínimo contendrá: 1) Valor total de adquisiciones de medicamentos y material medico-quirúrgico en la vigencia evaluada discriminada por cada uno de los mecanismos de compra a), b) y c); 2) Valor total de adquisiciones de medicamentos y material medico-quirúrgico en la vigencia evaluada por otros mecanismos de compra. 3) Valor total de adquisiciones de la E.S.E., por medicamentos y material medico-quirúrgico en la vigencia evaluada. 4) Aplicación de la fórmula del indicador.	≥0,70	≥0,70	Certificación de Revisoría Fiscal del 21 de febrero de 2023.  Mediante comunicación oficial 202305630011183 del 22 de febrero de 2023 emitida por la Profesional Universitaria de Suministros, se informa que en la vigencia 2022 la Empresa Social del Estado Pasto Salud E.S.E., adelanto las compras de medicamentos y material médico quirúrgico por diferentes mecanismos por un monto total de 4,823,918,439. Y al darle aplicación al desarrollo del indicador la entidad adquirió por mecanismo electrónico la suma de 4,296,871,154, que corresponde al 0.9293 del total comprado	0.9293	5	0,05	0,25
7		CONTABILIDAD	Monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior.	Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de la evaluación.  [Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia objeto de evaluación) - (Valor de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y por concepto de contratación de servicios, con corte a 31 de diciembre de la vigencia anterior)]	Certificación suscrita por el revisor fiscal, en caso de no contar con Revisor Fiscal, suscrita por el Contador de la ESE., que como mínimo contenga el valor de las variables incluidas en la fórmula del indicador y el cálculo del indicador.	Cero (0) o variación negativa	0 (Cero)	Certificación de Revisoría Fiscal del 21 de febrero de 2023.  Nota interna 20230580001755 del 22 de febrero de 2023 de la Dra. Liliana Gamboa Delgado, contadora de la entidad, se tiene que el monto de la deuda superior a 30 días por concepto de salarios del personal de planta y concepto de contratación de servicios, y variación del monto frente a la vigencia anterior, es de \$ 0 (Cero), información con corte a 31 de Diciembre de 2022.	0	5	0,05	0,25
8		INFORME DE RIPS	Utilización de información de Registro Individual de prestaciones-RIPS	Número de informes de análisis de la prestación de servicios de la ESE presentados a la Junta Directiva con base en RIPS de la vigencia objeto de evaluación. En el caso de instituciones clasificadas en primer nivel el informe deberá contener la caracterización de la población captada, teniendo en cuenta, como mínimo el perfil epidemiológico y las frecuencias de uso de los servicios	Informe del responsable de Planeación de la ESE o quien haga sus veces, soportado en las Actas de sesión de la Junta Directiva, que como mínimo contenga: Fecha de los informes presentados a la Junta Directiva, periodo de los RIPS utilizados para el análisis y relación de Actas de Junta Directiva en las que se presentó el informe.	4	4	Certificación enviada por el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del 10 de marzo de 2023, en la que se indica la fecha de entrega de los 4 informes de RIPS a Junta Directiva y Actas de Junta Directiva de la vigencia 2022:  1. Informe de RIPS presentado a Junta Directiva, correspondiente al IV trimestre de 2021 según Acta No. 005 del 29/03/2022. 2. Informe de RIPS presentado a Junta Directiva, correspondiente al I trimestre de 2022 según Acta No. 07 del 8/06/2022. 3. Informe de RIPS presentado a Junta Directiva, correspondiente al II trimestre de 2022 según Acta No. 011 del 14/09/2022. 4. Informe de RIPS presentado a Junta Directiva, correspondiente al III trimestre de 2022 según Acta No. 016 del 7/12/2022.	4	5	0,05	0,25

ORDEN	AREA	TEMA	INDICADOR Según Resolución 408 de 2018	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION	Estándar para cada año	META 2022	SOPORTES	RESULTADO PERIODO EVALUADO 2022	CALIFICACIÓ N	PONDERACION RES 408 DE 2018	RESULTADO PONDERADO 2022
9	FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 40%	EQUILIBRIO	Resultado Equilibrio- Presupuestal con Recaudo	Valor de la ejecución de ingresos totales recaudados en la vigencia objeto de la evaluación (incluye el valor recaudado de CxC de vigencias anteriores) Valor de la ejecución de gastos comprometidos en la vigencia objeto de evaluación (incluyendo el valor comprometido de CxP de vigencias anteriores)	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. (2)	≥1,00	≥1,00	Ficha técnica 2022 de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social  Se realiza cálculo del indicador con los datos registrados en la ficha técnica del aplicativo web SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social y su resultado es de 1.04  Mediante certificación 2202305800016843 del 15 de marzo de 2023 remitida desde la Subgerencia Financiera y Comercial, la Ejecución presupuestal con recaudo con corte a 31 de diciembre de 2022, página web institucional 75,018.639.417 / 72,305,671,839= 1,0372	1,037	5	0,05	0,25
10		CIRCULAR ÚNICA	Oportunidad en la entrega del reporte de información en cumplimiento de la Circular Única expedida por la Superintendencia Nacional de Salud o la norma que la sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente.	Superintendencia Nacional de Salud.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Huellas de cumplimiento del indicador del aplicativo web de la Supersalud del 2 de marzo de 2023, que reporta no cumplimiento en los términos previstos.  Formatos con cargue inoportuno: GT004: Alianza o Asociación de Usuarios FT018: Posición de liquidez	No cumplimiento dentro de los términos previstos	0	0,05	0,00
11		DEC. 2193 - 2004	Oportunidad en el reporte de información en cumplimiento del Decreto 2193 de 2004 compilado en la Sección 2, Capítulo B, Título 3, Parte 5 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016- Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, o la norma que la sustituya.	Cumplimiento oportuno de los informes, en términos de la normatividad vigente de la vigencia objeto de evaluación.	Ministerio de Salud y Protección Social.	Cumplimiento dentro de los términos previstos.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	Reporte de cumplimiento del Ministerio de Salud y Protección Social del 23 marzo de 2023.  El Reporte de Cumplimiento de la información trimestral en cumplimiento a lo solicitado por el Decreto 2193, expedido por la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria del Ministerio de Salud y Protección Social, que dictamina el cumplimiento oportuno del reporte de información en la vigencia 2022.	Cumplimiento dentro de los términos previstos	5	0,05	0,25
<b>RESULTADO DE EVALUACIÓN ÁREA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA (SOBRE 2 QUE EQUIVALE AL 40%)</b>												<b>1,75</b>
12	CAPTACION GESTANTES	Proporción de gestantes captadas antes de la semana 12 de gestación	Número de mujeres gestantes a quienes se le realizó por lo menos una valoración médica y se inscribieron en el Programa de Control Prenatal de la ESE, a más tardar en la semana 12 de gestación en la vigencia objeto de evaluación/Total de mujeres gestantes identificadas en la vigencia objeto de evaluación.	Informe comité de historias clínicas, que como mínimo contenga listado con la totalidad de mujeres gestantes identificadas por la E.S.E., en la vigencia objeto de evaluación y que indique si se inscribió o no en el Programa de Control Prenatal, la semana de gestación al momento de inscripción y si fue valorada por médico, aplicación de la fórmula del indicador. (4)		≥0,85	≥0,85	Acta del Comité de Historias Clínicas de Pasto Salud E.S.E., realizada del día 3 de febrero de 2023, informando que el número de gestantes a quienes las valoró el médico y fueron inscritas en el programa de control prenatal a más tardar en la semana 12 de gestación fueron 1.400, de un total 1.963 de mujeres gestantes identificadas en 2022. El resultado obtenido de 0,7132	0,7132	3	0,08	0,24

ORDEN	AREA	TEMA	INDICADOR Según Resolución 408 de 2018	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION	Estándar para cada año	META 2022	SOPORTES	RESULTADO PERIODO EVALUADO 2022	CALIFICACION	PONDERACION RES 408 DE 2018	RESULTADO PONDERADO 2022
13	CLÍNICA O ASISTENCIAL 40%	SIFILIS CONGENITA	Incidencia de Sífilis congénita en partos atendidos en la ESE.	Número de Recién Nacidos con diagnóstico de Sífilis congénita en población atendida por la ESE en la vigencia objeto de evaluación.	a) Cuando no existan casos de Sífilis Congénita: Concepto del COVE municipal o distrital que certifique la no existencia de casos. b) Cuando existen casos de Sífilis Congénita: Concepto del COVE departamental o distrital en el cual se certifique el nivel de cumplimiento de las obligaciones de la ESE en cada caso de sífilis congénita diagnosticado.	0 casos	0	Mediante certificación del 27 de enero de 2023 expedida desde la Subsecretaría de Salud Pública de la Secretaría Municipal de Salud de Pasto y en cumplimiento de los lineamientos y protocolos de Vigilancia de Salud Pública, en la vigencia 2022, no se presentaron casos de sífilis congénita en la red pública de prestadores de servicios de salud de Pasto Salud E.S.E.  Por lo antes descrito, no se convoca a COVE interno por la no presencia de casos de Sífilis Congénita en la vigencia 2022 objeto de esta evaluación.	0	5	0,08	0,40
14		GUÍA HIPERTENSIÓN	Evaluación de aplicación de guía de manejo específica: Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva.	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa con aplicación estricta de la Guía de atención de Enfermedad Hipertensiva adoptada por la ESE en la vigencia objeto de evaluación /Total de historias clínicas auditadas de la muestra representativa de pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial atendidos en la ESE, en la vigencia objeto de la evaluación.	Informe comité de historias clínicas que como mínimo contenga: Referencia al acto administrativo de adopción de la guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador. (4)	≥0,90	≥0,90	Acta del Comité de Historias Clínicas de Pasto Salud E.S.E., realizada el día 3 de febrero de 2023. Guía de Práctica Clínica de Hipertensión Arterial 2017 adoptada por Pasto Salud E.S.E., mediante Resolución 321 del 10 de junio de 2019. Se toma una muestra representativa de 320 historias clínicas, para realizar la auditoría de aplicación estricta de la guía. De la muestra tomada 277 historias clínicas cumplen con lo solicitado por el indicador, obteniendo como resultado el 0.8655	0,8656	3	0,07	0,21
15		GUÍA CRECE Y DILLO	Evaluación de aplicación de guía de manejo de Crecimiento y Desarrollo	Número de Historias Clínicas que hacen parte de la muestra representativa de niños(as) menores de 10 años a quienes se aplicó estrictamente la Guía técnica para la detección temprana de las alteraciones del crecimiento y desarrollo en la vigencia objeto de evaluación / Número de historias clínicas de niños(as) menores de 10 años incluídas en la muestra representativa a quienes se atendió en consulta de crecimiento y desarrollo en la ESE en la vigencia objeto de evaluación.	Informe del comité de historias clínicas que como mínimo contenga: Referencia al acto administrativo de adopción de la guía, definición y cuantificación de la muestra utilizada y aplicación de la fórmula del indicador. (4)	≥0,80	≥0,80	Acta del Comité de Historias Clínicas de Pasto Salud E.S.E., realizada el día 3 de febrero de 2023. Guía Técnica de Primera Infancia e Infancia contenida en la Resolución 3280 de 2018, adoptada por la entidad mediante Resolución 321 del 10 de junio de 2019 Se toma una muestra representativa de 204 historias clínicas, para realizar la auditoría de aplicación estricta de la guía. De la muestra tomada 189 historias clínicas cumplen con lo solicitado por el indicador, obteniendo como resultado el 0.9265	0,9265	5	0,06	0,30
16	ASISTENCIAL 40%	REINGRESO URG.	Proporción de reingresos de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas.	Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en la vigencia objeto de evaluación/Número total de pacientes atendidos en el servicio de urgencias, en la vigencia objeto de evaluación.	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.(2)	≤0,03	≤0,03	Ficha técnica 2022 de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social.  Durante la vigencia 2022, de conformidad con los datos de los indicadores de seguridad registrados en el aplicativo SIHO en los cuatro trimestres, se tiene que la proporción de reingresos de pacientes a urgencias por la misma causa, antes de las 72 horas es de 740/75.204= 0.0098	0,0098	5	0,05	0,25

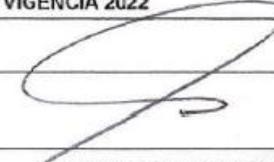
ORDEN	AREA	TEMA	INDICADOR Según Resolución 408 de 2013	FORMULA DEL INDICADOR	FUENTE DE INFORMACION	Estándar para cada año	META 2022	SOPORTES	RESULTADO PERIODO EVALUADO 2022	CALIFICACIÓN	PONDERACION RES 408 DE 2018	RESULTADO PONDERADO 2022
17	CLÍNICA	OPORTUNIDAD	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general	Sumatoria de la diferencia de días calendario entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó, en la vigencia objeto de evaluación. Número de citas de medicina general de primera vez asignadas, en la vigencia objeto de evaluación.	Ficha técnica de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. (2)	53	53	Ficha técnica 2022 de la página web del SIHO del Ministerio de Salud y Protección Social. Reporte de indicadores de experiencia de la atención de la vigencia 2021, cargados en los cuatro trimestres en el aplicativo SHO. El resultado obtenido de $133.160/46.975 = 2.8346$ días.	2,8346	5	0,06	0,30

**RESULTADO DE EVALUACIÓN ÁREA CLÍNICA O ASISTENCIAL**  
(SOBRE 2 QUE EQUIVALE AL 40%)

**1,70**

ÁREA DE GESTIÓN	CALIFICACIÓN	MÁXIMO POSIBLE	PORCENTAJE ALCANZADO
ÁREA GESTIÓN: DIRECCIÓN Y GERENCIA 20%	0,80	1 Equivalente al 20%	80%
ÁREA DE GESTIÓN: FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA 40%	1,75	2 Equivalente al 40%	88%
ÁREA DE GESTIÓN: CLÍNICA O ASISTENCIAL 40%	1,70	2 Equivalente al 40%	85%
<b>CALIFICACIÓN DE LA GESTIÓN - VIGENCIA 2022</b>	<b>4,25</b>	<b>5</b>	<b>85%</b>

SATISFACTORIO: "Gestión Mayor o Igual al 70%" Tabla No. 3 Escala de Resultados de la Resolución No. 710 de 2012.

 FAUSER YEMIL BAHOS PEREZ Asesor de despacho del Alcalde (Presidente e la Junta Directiva (Del.)	 JAVIER ANDRES RUANO GONZALEZ Secretario Municipal de Salud	 ILIJIA MARITZA CORTÉZ IBARRA Representante Usuarios	 DARIO FERNANDO LOPEZ BENAVIDES Representante Trabajadores Asistenciales	 CARMEN ALICIA GÓMEZ ZUNIGA Representante Trabajadores Administrativos
---	--	--	---	---

Dado en San Juan de Pasto, a los 12 días del mes de Abril del 2023